



I- Datos Generales:

Departamento: Ciencias de la Educación

Año Académico: 2017

Carrera: Prof. en Ciencias de la Educación

Asignatura: Teorías Contemporáneas de la Educación

Área a la que pertenece: Pedagógico-Filosófica

Año en que se cursa: Tercer Año

Régimen: Cuatrimestral

Carácter: Obligatoria

Carga horaria total: 80 horas

Carga horaria semanal: 6 horas (4presenciales; 2 virtuales)

Asignaturas correlativas: Historia General de la Educación II

Equipo de cátedra:

Profesora titular: Claudia Hilda Papparini

Profesora asociada: Mariela Meljin

Profesora Jefa de Trabajos Prácticos: Rocío Peterle

II- Fundamentación:

La teoría de la educación es la reflexión sobre el hecho educativo, tanto el que ocurre al interior como fuera del sistema educativo. Estanislao Antelo lo precisa: es “la reflexión sistemática sobre la educación, o la intervención teórica sobre los problemas que tienen lugar en el interior de lo que denominamos campo problemático de la educación” (En: Serra, 2005: 9).

El hecho educativo se desarrolla en un lugar y tiempo determinado y, por tanto, está fuertemente condicionado y en continua relación con el medio socio-cultural. Esta relación impulsa la generación de cambios continuos para explicar aspectos significativos de la educación que quedan fuera de su alcance. Así continuamente esta disciplina es desafiada a integrar y generar marcos interpretativos que permitan articular la incertidumbre, la imprevisibilidad, la aceleración de los cambios científicos y tecnológicos, la diversidad de los contextos sociales y culturales y de los sujetos.



Consideramos que la teoría y práctica son sólo caras de una misma moneda, y que el desafío del saber pedagógico está constituido por la reelaboración y ampliación de los marcos interpretativos que permitan orientar la práctica educativa en situaciones concretas. Se trata de promover y fortalecer la construcción de nuevos significados, nuevos sentidos, nuevos modos de contemplar y actuar en el mundo de la educación.

El campo de la educación es de por sí pluridimensional, complejo y conflictivo; y la pedagogía a su vez, tiene como tarea reflexionar sobre el mismo para problematizarlo[1]. La noción de reflexividad se opone a las concepciones positivistas de este hecho social (la educación) con la pretensión de superar la concepción basada en la transmisión y en el instrumentalismo. Problematizar es desnaturalizar, no en el sentido de proceder contra la naturaleza, sino en la lógica de cuestionar lo obvio, aquello que siempre ha sido así y por tanto consideramos “natural”.¹ En síntesis, el desafío consiste en problematizar (reflexión pedagógica) un campo de por sí problemático (hecho educativo) con el objeto de desnaturalizarlo y desmitificarlo para comprenderlo y poder incidir en su transformación.

Desde la comprensión de la práctica educativa en sus múltiples dimensiones -social, cultural, política, económica, ética y personal- surge la necesidad de configurar una propuesta pedagógica para la formación de profesores en Ciencias de la Educación basada en la reflexión sobre la práctica educativa como núcleo fundamental. Una pedagogía que, a partir de la reflexión, indague sobre las distintas dimensiones de la realidad educativa, formule y reformule el conocimiento a partir de los diversos contextos y sujetos específicos y diversos, y centralmente, a partir opciones éticas de valor.

Consideramos la formación docente como un proceso permanente de adquisición, estructuración y reestructuración de conocimientos, creencias, habilidades y valores de sentido para el desempeño de la docencia. El foco de atención se centra en la experiencia escolar previa de los alumnos, producto de su pasaje por los distintos niveles de enseñanza, y en la etapa de formación docente inicial sistemática, como las dos primeras fases del proceso de formación docente.

La trayectoria escolar previa de los docentes constituye la primera fase formativa y hace referencia a todos los aprendizajes internalizados como producto de su paso en las instituciones educativas. Recibe distintas denominaciones, pero en general, refiere a la interiorización de modelos de enseñanza (Lortie, 1975), a la adquisición de saberes y reglas de acción (Terhart, 1987); a la interiorización de los modelos de enseñanza que sus profesores practicaron con ellos (Contreras, 1987); de pautas de comportamiento (Gimeno Sacristán, 1992); a las teorías, creencias, supuestos y valores sobre la naturaleza del quehacer educativo (Pérez Gómez, 1992); a la consolidación de imágenes sobre los docentes y su trabajo (Rockwell, 1995); a la conformación de creencias firmes y perdurables (Jackson, 1999).



Las representaciones incorporadas, más que conceptos o imágenes mentales, constituyen esquemas de pensamiento, valoración y acción que orientan nuestro comportamiento. Aunque los estudiantes cuestionen fuertemente su experiencia escolar y pretendan elaborar una práctica docente alternativa, la conservación de estos esquemas de acción o teorías implícitas contribuye a la reproducción de los comportamientos vividos en su propia experiencia formativa. Las representaciones no son supuestos estáticos, por el contrario, tienen un fuerte impacto en la dinámica del sujeto y pueden constituirse en obstáculos para la resignificación de los conocimientos, pueden sesgar en un sentido u otro las interpretaciones y orientar de una manera u otra el desempeño. Generalmente, estas interpretaciones no son argumentadas, reflexionadas, ni analizadas, sino que permanecen implícitas y por lo mismo, sobreentendidas como correctas.

Apostamos a construir el conocimiento en y sobre el complejo campo de la educación a partir de las propias vivencias y "leer" hechos y acciones educativas, a la luz de las historias que los alumnos narran. Nos importa ofrecer una oportunidad para que la teoría educativa favorezca una mayor concientización de los mundos educativos vividos por los alumnos, los sentidos singulares que expresan, y las lógicas particulares de argumentación que despliegan.

Rescatamos la preocupación central de Habermas por "recuperar la esperanza de que el trabajo teórico contribuya al cambio y la transformación del mundo", aporte orientado a "promover la emancipación humana a través de una profunda explicación y comprensión de los procesos sociales" (Gomez Sollano, 2002: 19).

III- Objetivos:

- Comprender los distintos abordajes teóricos del hecho educativo correspondientes al siglo XX y XXI a partir del contexto socio- histórico en el que surgieron.
- Reconocer la complejidad y multidimensionalidad de los fenómenos educativos y la pedagogía.
- Reconocer en los diversos desarrollos teóricos abordados la posibilidad de reflexionar acerca de la problemática y los desafíos educativos presentes en nuestro espacio y momento histórico.
- Participar en espacios de debate y reflexión sobre el hecho educativo, las teorías contemporáneas de la educación y de los problemas educativos actuales, en relación con su propio proceso formativo.
- Asumir una actitud reflexiva, crítica, solidaria, creadora y comprometida respecto de su propia formación como docente.



IV. Contenidos:

Eje 1: Algunas líneas para pensar la pedagogía.

- 1.1. Discusiones en torno a las nociones de educación, pedagogía y teorías de la educación.
- 1.2. Construcción del campo pedagógico.

Eje 2: Repensar la educación desde el formato escolar

- 2.1. Cuestionamientos a la institución escolar como institución de la modernidad y de la sociedad industrial.
- 2.2. El movimiento renovador de la Escuela Nueva. Coordinadas. La Escuela Tradicional como constructo de la Escuela Nueva. Principios educativos (Adolphe Ferrière). Críticas al Movimiento.
 - John Dewey: escuela, activismo pedagógico, democracia y educación.
 - Montessori: pedagogía científica, educación sensorial y autodesarrollo infantil.
 - Célestin Freinet: invariantes pedagógicas y pedagogía social.[u5]
- 2.3. Pedagogías antiautoritarias o libertarias. Alexander S. Neill: Escuela de Summerhill y pedagogía de la libertad.
- 2.4. Replanteo de la forma escolar a partir de los aportes del Movimiento Escuela Nueva y de las escuelas y experiencias alternativas.

Eje 3: Repensar la educación desde la dimensión ético-política

- 3.1. Principios de la pedagogía marxista. El pensamiento educativo de Antonio Gramsci.
- 3.2. Pierre Bourdieu: el capital cultural, la escuela y la reproducción social.
- 3.3. Paulo Freire: notas antropológicas, proceso de concienciación, pedagogía liberadora.



3.4. Henry Giroux: pedagogía de la frontera; los profesores como intelectuales transformadores y la escuela como esfera pública democrática.

3.5. Iván Illich: la sociedad desescolarizada y la propuesta de redes o mallas del saber.

Eje 4: Repensar la educación desde Nuestra América

4.1. Una aproximación a las Pedagogías del Sur. El pensamiento pedagógico de Simón Rodríguez y de José Martí.

4.2. Algunas experiencias de educación alternativa en América Latina

Eje 5: Repensar la educación desde la justicia educativa

5.1. La justicia educativa: la igualdad como punto de partida (Jacques Rancière).

5.2. La educación como derecho.

V. Metodología:

A partir de la consideración de los propósitos, la particularidad de los saberes propios de las Teorías Contemporáneas de la Educación y la ubicación de la asignatura en el plan de estudios, las estrategias metodológicas están orientadas a la formación teórica-práctica de los alumnos y toman como punto de partida la recuperación de los saberes previos, tanto los apropiados a lo largo de su trayectoria escolar, como los desarrollados en la etapa de formación inicial en el campo de las Ciencias de la Educación.

El repertorio de estrategias prevé el desarrollo de instancias que favorezcan el diálogo entre teoría y práctica, donde ambas se interpelan y retroalimentan e incluye actividades que privilegian tanto el trabajo personal como el grupal.

Como equipo de cátedra prevemos la definición de momentos de información y conceptualización en las clases expositivo - dialogadas que contacten a los alumnos con las distintas teorías educativas y con la problemática educativa actual; momentos destinados a la lectura de material bibliográfico; instancias de análisis y discusión en grupos, analizando a los autores en su contexto, y luego se profundizan las ideas clave procurando la reflexión desde el contexto actual; tiempos para la reflexión crítica y la producción, y espacios para la autoevaluación de las prácticas realizadas.

A partir de los saberes propios de las teorías implícitas o esquemas prácticos de acción, que brindan una primera aproximación a la interpretación de la propia biografía escolar, proponemos enriquecer la reflexión a partir del análisis de textos que favorezcan la



contrastación de las propias experiencias. Este proceso constituye una forma de poner en debate las representaciones que los estudiantes, futuros docentes, tienen de la educación y del hecho educativo. Así, al finalizar cada eje temático propuesto, los alumnos revisarán su propia historia y a partir de las reescrituras sucesivas enriquecerán el texto inicial con los aportes de las Teorías Contemporáneas de la Educación. Procuramos trabajar desde un modelo dialógico.

La metodología de trabajo contempla la recuperación de los saberes de los alumnos; la profundización e integración de categorías conceptuales; la lectura de material bibliográfico y la producción de textos; el análisis e interpretación de información con la intención de desestructurar el sentido común y avanzar en la comprensión contextualizada y en la configuración de los conceptos centrales de las Teorías de la Educación.

Esta propuesta de cátedra se sostiene en la articulación entre los encuentros presenciales y el trabajo en el entorno de la UNCUvirtual. Entendemos que las tecnologías digitales viabilizan el encuentro entre docentes y estudiantes y lo enriquecen, posibilitando una gestión sincrónica y asincrónica del tiempo y diversificando los espacios de encuentro reales y virtuales[2].

Desde el campus virtual se propone un espacio de comunicación y acompañamiento del proceso de aprendizaje de la materia, a través de materiales explicativos (textos, presentaciones, videos, enlaces a sitios de internet), guías de estudio y actividades a realizar en forma individual y grupal. Se destaca en esta propuesta el desarrollo de actividades en forma colaborativa y la interacción en foros en tanto espacios de diálogo en los que se comparte, problematiza e intercambian ideas y aportes sobre diferentes temas del programa.

Al campus virtual se accede desde www.uncuvirtual.uncu.edu.ar. El equipo de cátedra asigna un usuario (DNI) y contraseña (3333) a cada alumno debidamente inscripto en la materia. Los problemas relacionados con el acceso al espacio virtual se responden desde el correo: marielameljin@gmail.com

VI. Evaluación:

Para la evaluación de proceso se prevén las siguientes instancias:

Trabajos prácticos: Se realizará un trabajo práctico por eje temático (3). Serán presentados a través del Campus Virtual.

Evaluación parcial: La evaluación parcial consiste en un examen escrito individual, cuyos temas se informarán oportunamente durante el cursado. Se aprueba con el 60% y se prevé



una instancia de recuperación para quienes no alcancen dicho porcentaje o estén ausentes en el primer examen, con la justificación correspondiente.

Para obtener la **condición de regular** el alumno deberá:

- Aprobar la evaluación parcial.
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos propuestos para cada uno de los ejes programáticos.

La evaluación final para los **alumnos regulares** consistirá en un coloquio integrador por parejas a partir del trabajo realizado y el análisis de las teorías pedagógicas.

Alumno no regular:

Es el alumno que, habiendo cursado la materia, no cumplió con al menos el 60% de los requisitos establecidos para obtener la condición de regular. La evaluación final consistirá en un examen oral individual que se iniciará con la presentación de un tema especial preparado por el alumno. La presentación se hará por escrito y en forma oral. El informe debe respetar la normas de presentación de trabajos académicos (Partes y normas APA). Dicho informe dará cuenta de la profundización de un tema del programa seleccionado por el estudiante.

Alumno libre:

Es el alumno que se inscribe en tal condición o quien, habiendo comenzado a cursar deja de hacerlo y/o no cumple con ninguna actividad o trabajo práctico. Para la evaluación final, rinde un examen escrito desarrollando dos temas del programa asignados por las profesoras. Aprobada esta instancia con el 60% o más, completa la evaluación mediante una instancia oral.

Los **criterios de evaluación** de alumnos regulares, no regulares y libres son:

- Conocimiento de las diversas teorías pedagógicas previstas en el programa.
- Capacidad de relación, comparación y transferencia.
- Valoración crítica fundamentada de las distintas corrientes y textos de lectura obligatoria.
- Abordaje reflexivo y creativo de la información.
- Utilización del vocabulario específico de la asignatura.

VII. Selección de lecturas obligatorias por eje temático

Eje 1: Algunas líneas para pensar la pedagogía



- ANTELO, Estanislao. La Pedagogía y la Época. En: SERRA, Silvia (Coord.) (2005). Autoridad, violencia, tradición y alteridad. La pedagogía y los imperativos de la época. Buenos Aires, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Págs. 9 a 19.
- GVIRTZ, Silvina (2009). La educación ayer, hoy y mañana: el ABC de la pedagogía. Buenos Aires: Aique Grupo Editor. Págs. 13 a 36.
- PUIGGRÓS, Adriana y MARENGO, Roberto (2013) Pedagogías: reflexiones y debates. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Cap. 1. Págs. 11 a 35.

Eje 2: Repensar la educación desde el formato escolar

- BOWEN, James y HOBSON, Peter (2000). Teorías de la educación. Innovaciones importantes en el pensamiento educativo occidental. México: Limusa. Págs. 309 a 343.
- CAPITÁN DÍAZ, Alfonso (1986). Historia del pensamiento pedagógico en Europa. Madrid: Dykinson, Tomo II, Págs. 97 a 130; 141 a 146 y 648 a 658.
- DEWEY, John (1951). La educación de hoy. Buenos Aires: Editorial Losada. Cap. 4: La democracia en la educación, Págs. 46 a 56. Selección: La libertad en las escuelas nuevas.
- _____ (1938). Experiencia y educación. En: BOWEN, James y HOBSON, Peter (2000). Teorías de la educación. Innovaciones importantes en el pensamiento educativo occidental. México: Limusa. Págs. 206 a 212.
- DUSSEL, Inés (1999). La invención del aula. Bs. As., Santillana. Págs. 171 a 196
- FATTORE, Natalia. Vicios y bondades de la Pedagogía Tradicional. En: SERRA, Silvia (Coord.) La pedagogía y los imperativos de la época (2005). Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas. Págs. 54 a 67.
- FREINET, Celestin (1996). La Escuela Moderna Francesa. Una pedagogía moderna de sentido común. Las invariantes pedagógicas. Madrid. Morata.
- GADOTTI, Moacir (1998). Historia de las ideas pedagógicas. México: Siglo Veintiuno. Págs. 147 a 156 y 189 a 190.
- PINEAU, Pablo y otros (2001). La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Bs. As., Paidós, Cap. 3
- PINEDA, Diego (2011). John Dewey. Selección de textos. Colombia: Universidad de Antioquía. Págs. 69 a 91.
- PUIGGRÓS, Adriana y MARENGO, Roberto (2013) Pedagogías: reflexiones y debates. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Cap. 2. Págs. 37 a 61
- YAGLIS, Dimitrios. (1989). Montessori. México: Trillas.

Eje 3: Repensar la educación desde la dimensión ético-política

- AYUSTE, Ana y Otros (2006). Planteamientos de la Pedagogía Crítica. Comunicar y transformar. Barcelona: GRAÓ. Págs. 36 a 38.
- BETTI, G. (1981). Escuela, educación y pedagogía en Gramsci, trad. J.A.B. Barcelona: Martínez Roca. Págs. 5 a 17, 42 a 59 y 162 a 165.



- BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean (1977). (2003). Los Herederos: Los estudiantes y la cultura. Buenos Aires: Siglo XXI Editores 1ª ed. Pág. 102 a 114.
- BOWEN, James y HOBSON, Peter (2000). Teorías de la educación. Innovaciones importantes en el pensamiento educativo occidental. México: Limusa. Págs.395 a 438.
- CAPITÁN DÍAZ, Alfonso (1986). Historia del pensamiento pedagógico en Europa. Madrid: Dykinson, Tomo II, 365 a 394 (Concepción marxista de la educación), 593 a 604 (Bourdieu) y 815 a 835 (Freire).
- FREIRE, Paulo (1972). La educación como práctica de la libertad, trad. L. Ronzoni. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- GADOTTI, Moacir (1998). Historia de las ideas pedagógicas. México: Siglo Veintiuno. Págs. 121 a 140, 143 a 146 y 277 a 280.
- GIROUX, Henry (1991) Los profesores como intelectuales. Hacia una Pedagogía Crítica del Aprendizaje. Buenos Aires: Paidós. Págs.173-209.
- (1997). Cruzando Límites. Barcelona: Paidós. Págs. 21 a 31.
- (2015). Cuando las escuelas se convierten en zonas muertas de la imaginación: Manifiesto de la Pedagogía Crítica. *Revista de Educación*, 0(8), 11-26. Recuperado de http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/1331
- GRAMSCI, Antonio (2006). Los intelectuales y la organización de la cultura. Buenos Aires: Nueva Visión. Págs. 111 a 145.
- ILLICH, Iván (1973). En América Latina ¿Para qué sirve la escuela?, Buenos Aires: Búsqueda.
- MCLAREN, Peter y KINCHELOE, Joe (eds.) (2008). Pedagogía Crítica. De qué hablamos, dónde estamos. Barcelona: GRAÓ. Págs. 17 a 22.

Eje 4: Repensar la educación desde Nuestra América

- IMEN, Pablo y Col. (2013) Simón Rodríguez y las pedagogías emancipadoras en Nuestra América. -Bs. As., Centro Cultural de la Cooperación. Cap. 1 y 2
- ALMENDROS, Herminio.(2015) Ideario pedagógico José MARTI. La Habana, Centro de Estudios Martianos.
- PUIGGRÓS Adriana (1998) La Educación Popular en América Latina, Orígenes, polémicas y perspectivas. Cáp IX Los temas pedagógicos de José Carlos Mariategui.

Documento y recursos de la Cátedra.

Eje 5: Repensar la educación desde la justicia educativa

:

- NORDMANN, Charlotte (2010). Bourdieu/Rancière. La política entre la sociología y filosofía. Buenos Aires: Nueva Visión. Págs. 19 a 50.
- RANCIÈRE, Jacques. (2007). El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Buenos Aires: libros del Zorzal.
- PINEAU, Pablo (2008). La educación como derecho. Fe y alegría. Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social. Disponible en: <http://www.amsafeiriondo.org.ar/segunda/%20jornada/laeducacioncomoderecho.pdf>



- SIMONS, M y otros (2011) Jacques Rancière. La educación pública y la domesticación de la democracia. Bs. As., Miño y Dávila. Págs. 13 a 37
- RIVAS, A. y otros (2011) La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina. Buenos Aires, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la equidad y el conocimiento - UNICEF- Embajada de Finlandia. Pág. 55 a 74. Disponible en: www.unicef.org/argentina/spanish/CIPPEC_JusticiaEducativa.pdf

VIII. Bibliografía general:

- ABBAGNANO, N. y VISALBERGHI, A. (1987). Historia de la pedagogía. México: Fondo de Cultura Económica.
- ANTELO, Estanislao (1999). Instrucciones para ser profesor. Pedagogía para aspirantes. Buenos Aires: Santillana.
- AVANZINI, Guy (1982). La pedagogía del siglo XX, Trad. J. Vegas, Madrid: Narcea.
- BOURDIEU, Pierre (2003). Capital cultural, escuela y espacio social. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- BOURDIEU, Pierre (2003). Los Herederos: Los estudiantes y la cultura. Buenos Aires: Siglo XXI Editores 1ª ed.
- CARR, Wilfred y KEMMIS, Stephen (1988). Teoría crítica de la enseñanza. La investigación – acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca.
- CASTELLS, Manuel y otros (1994). Nuevas perspectivas críticas en educación. Barcelona: Paidós.
- CENTRO DE ESTUDIOS DE PEDAGOGÍA CRÍTICA. (2004). Cuaderno de Pedagogía. Rosario: Libros del Zorzal. Año VII N° 12.
- CISS PRAXIS (eds.) (2005). Pedagogías del siglo XX. Cuadernos de Pedagogía. Especial 25 años. Barcelona.
- CORTINA, Adela (1992) Crítica y Utopía: La escuela de Francfort, Madrid, Cincel.
- CHATEAU, Jean (1985) Los grandes pedagogos, trad. E. de Champourcin, México, F.C.E.
- DEL POZO ANDRÉS, María del Mar (2009). Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Madrid: Biblioteca Nueva.
- DUSSEL, Inés y FINOCCHIO, Silvia (Compiladoras) (2003). Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- FERRIERE, Adolfo (1982). La escuela activa, trad. Diorki, Barcelona, Herder.
- FREIRE, Paulo (1972). La educación como práctica de la libertad, trad. L. Ronzoni. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- _____ (1974). Concientización, Buenos Aires: Búsqueda.
- _____ (1987). Educación y cambio, Buenos Aires: Búsqueda.
- _____ (1993). Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido, trad. S. Mastrángelo. Madrid: Siglo XXI.
- _____ (2005) Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina.



- _____ (2006). Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- FRIGERIO, Graciela y DIKER, Gabriela (Comps.) (2005). Educar: ese acto político. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- _____ (2004). La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un Concepto de Educación en Acción Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- GADOTTI, Moacir (1996). Pedagogía de la praxis. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- GAMBAROTTA, Emiliano (2013). Hacia una teoría crítica reflexiva. La Plata: Prometeo.
- (1990). Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona, Paidós.
- GERMÁN, Gregorio (2008). Metapedagogía. La escuela ¿sin pedagogía? Córdoba: Editorial Comunicarte. Págs. 9 a 23.
- GIROUX, Henry (1991) Los profesores como intelectuales. Hacia una Pedagogía Crítica del Aprendizaje. Buenos Aires: Paidós.
- _____ y MCLAREN, Peter (2003). Sociedad, cultura y educación. Madrid: Miño y Dávila Editores.
- _____ (1997). Cruzando límites. Trabajadores culturales y políticas educativas. Barcelona: Paidós. Págs. 21 a 31 y 175 a 187.
- GVIRTZ, Silvina (comp.) (1996). Escuela Nueva en Argentina y Brasil. Visiones comparadas. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- HILLERT, Flora. (2015) Pedagogías críticas en América Latina. Experiencias Alternativas de Educación Popular. Noveduc.
- IMBERNÓN, Francisco (2010). Las invariantes pedagógicas y Freinet cincuenta años después. Barcelona: GRAÓ. Págs. 15 a 44; 122 a 125
- JUIF, P. y LEGRAND, L. (1984). Grandes orientaciones de la pedagogía contemporánea, Trad. T. Palacios, Madrid: Narcea.
- KAPLAN, Carina (2004). La inteligencia escolarizada. Un estudio de las representaciones sociales de los maestros sobre la inteligencia de los alumnos y su eficacia simbólica. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- _____ (1998). Buenos y malos alumnos. Descripciones que predicen. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- LEGRAND, Louis. (1993) Célestin Freinet. Una vida excepcional. En: Rev. Perspectivas. París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, vol. XXIII Págs. 425 a 441
- MANACORDA, M. A. (1969). Marx y la pedagogía moderna, trad. P. Comes, Barcelona: Oikos-Tau.
- MARTINEZ BONAFÉ, Jaime. (1996). Pedagogías críticas. Poder y conciencia. En: Cuadernos de Pedagogía Nº 253 Monográfico tendencias educativas hoy. Barcelona: Editorial Praxis. Material Didáctico SRL.
- MERIEU, Philippe (2007). Frankenstein educador. Barcelona: Laertes.
- MONCLÚS ESTELLA, Antonio (Coordinador) (2005). Las Perspectivas de la educación actual. Salamanca: Ediciones Témpora.
- MORDUCHOWICZ, Roxana (2004). El capital cultural de los jóvenes. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- POGGI, Margarita (2014) La educación en América Latina: logros y desafíos pendientes: documento básico. Buenos Aires: Santillana Disponible en: http://www.fundacionsantillana.com/upload/ficheros/noticias/201405/x_forodocumento_basico_final_en_baja.pdf



- PINEAU, Pablo y Otros (2001). La Escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Buenos Aires: Paidós.
- SAVIANI, Demerval (1992). Las Teorías de la Educación y el Problema de la Marginalidad en América Latina. Buenos Aires: Ediciones AGGE. En Revista Argentina de Educación, Año II, Número 3, pp. 7 a 29.
- SERRA, Silvia (coord.) (2005). Autoridad, violencia, tradición y alteridad. La pedagogía y los imperativos de la época. Buenos Aires, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- SKLIAR, Carlos (2007). La educación que es del otro. Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- TENTI FANFANI, Emilio (compilador) (2003). Educación media para todos. Los desafíos de la democratización de acceso. Buenos Aires: Grupo Editor de Altamira.
- _____ (2008). Nuevos temas en la agenda de política educativa. Buenos Aires, Siglo XXI Editores..
- TIRAMONTI, Guillermina (2004). La configuración fragmentada del sistema educativo argentino en: Cuaderno de Pedagogía Rosario. Dossier sanos, santos y sabios: pobreza y Educación. Centro de Estudios en Pedagogía Crítica. Año VII N° 12.

[1] Problematización en el sentido que le otorga Pierre Bourdieu (1997, 15-16) "El modo de pensamiento sustancialista que es del sentido común –y del racismo- y que conduce a tratar las actividades o las preferencias propias de determinados individuos o determinados grupos de una sociedad determinada en un momento determinado como propiedades sustanciales, inscritas de una vez y para siempre en una especie de esencia biológica... o – lo que tampoco mejora- cultural ... Resumiendo, hay que transformar en propiedades necesarias e intrínsecas de un grupo las propiedades que les incumben en un momento concreto del tiempo debido a su posición en un espacio social determinado, y en un estado social determinado de la oferta de los bienes y de las prácticas posibles" .

[2] Ord. N° 10/13 C.S., Anexo I
